



COLEGIO MONTFERRÍ - 36 años
Trabajamos para la persona más importante: "Tu hijo"



Circular No: 6

Fecha: febrero 7 de 2026

De: DIRECTIVOS.

Para: Comunidad Montferrista

Asunto: 1RA ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA 2026

Estimados Padres de Familia,

ACTIVIDADES ADICIONALES DURANTE LA JORNADA

Estimados padres de familia:

Reciban un cordial y afectuoso saludo. Para nuestra comunidad educativa es una gran alegría contar nuevamente con ustedes y dar la bienvenida a las familias que se integran este año. Gracias por confiar en nuestro proyecto educativo, que cumple **38 años formando seres integrales con alta autoestima**.

Los invitamos a participar en la Primera Asamblea General de Padres de Familia, que se realizará el **sábado 21 de febrero de 2026, a las 8:00 a. m.** Este será un espacio de encuentro y diálogo en el que compartiremos los aspectos formativos y académicos más importantes del año, fortaleciendo la alianza familia-colegio en beneficio de nuestros estudiantes.

La jornada iniciará con una reunión general para la apertura del año escolar 2026, la presentación de los directores de grupos, docentes y del equipo administrativo y directivo. Posteriormente, cada familia se reunirá con el director del curso correspondiente para profundizar en el funcionamiento del colegio, el Manual de Convivencia y realizar la elección de los padres representantes que conformarán el **Consejo de Padres** durante el año 2026, en el que los invitamos a participar activamente, como parte del ejemplo frente a nuestros estudiantes.

Este día nos acompañarán los siguientes proveedores para su consulta y apoyo en los procesos. Uniformes (CYLAM), Textos (Santillana), Libro Artística únicamente en primaria.

Las familias con estudiantes en más de un grado podrán asistir a la reunión de uno de ellos y solicitar, a través de Coordinación de Bienestar, un espacio posterior para recibir la información de los demás cursos. Esta solicitud debe realizarse por medio de Classroom.

Durante la jornada se contará con actividades e información adicional por parte de las diferentes dependencias del colegio.

Al finalizar la reunión con los directores de grupos, los grados novenos (901 y 902) deberán asistir a una reunión con coordinación de Bienestar y las entidades que el colegio tienen convenio para cumplir con el servicio social obligatorio de acuerdo con la resolución N° 4210 de 1996. En el aula múltiple la asistencia es de carácter obligatoria.

Los estudiantes de grado 10° y 11° que no han cumplido con este requisito de su servicio social, también invitamos a sus padres a participar de esta reunión.

RECOMENDACIONES

- La asistencia es únicamente para padres de familia, no deben asistir los estudiantes.
- No asistir con acompañantes adicionales, ni bebés en brazos (coches).



COLEGIO MONTFERRÍ - 36 años
Trabajamos para la persona más importante: "Tu hijo"



SC-CER352741



- La asistencia es de carácter **OBLIGATORIO, por ende**, tomada en cuenta en la nota de Acompañamiento Familiar. **Recordamos que en atención a la Resolución No. 1740 de 2009 y la ley 2025 del 2020, la asistencia a las reuniones de padres es de carácter obligatorio.**
- Aquellos padres de familia que asisten con vehículo, les recomendamos evitar ubicar los vehículos frente a garajes o espacios que impidan el adecuado tránsito de nuestros vecinos.

Agradecemos su valiosa asistencia, puntualidad y compromiso. Su participación es fundamental para seguir construyendo juntos una comunidad educativa sólida y cercana.

Atentamente,

Cordial Saludo,

COLEGIO MONTFERRÍ